



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 113

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 2 de Mayo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El próximo domingo, 9 de los corrientes, tendrán lugar en toda España las elecciones municipales.

Al ardimiento de otros tiempos en que los pueblos libraban verdaderas batallas para llevar a sus concejos las personas que los representasen, ha sucedido una era de marasmo é indiferentismo que prueban el poco interés que han llegado á despertar estas cosas de la política.

Y los pueblos son lógicos.

Victima de engaños y supercherías han llegado á convencerse la mayoría de los ciudadanos de que cuantos hechos se relacionan con la árdua cuestión de las elecciones, no son más que los accesorios de una comedia en la cual pretenden sentar plaza de primeros actores unos cuantos malos cómicos que, cuando más, sólo tienen disposiciones para actuar de racionistas, pero de racionistas de la última estofa.

Y como en los pueblos hay lógica; y como han sido victima de innumerables enredos; y como han llegado á cansarse de que á cuenta suya crezcan y se levanten nulidades cuya habilidad solamente consiste en saber manejar á su antojo la hipocresía con todos los escondidos resortes del cinismo, de la falsía y de la audacia; como se han persuadido de todo esto, de aquí que ahitos de resignación, han alcanzado los últimos límites de la indiferencia y ven con el más absoluto desprecio no sólo aquello que se relaciona con la farsa electoral con sus mentidos privilegios del sufragio, sino á los farsantes que de la política viven, á su sombra medran y por sus escalones se encumbran para luego desde la altura mirar con orgullo y tratar con soberbia á los ilusos que pusieron sus espaldas á merced de los que sobre ellas se irguieron para alcanzar lo que en manera alguna merecían.

Si las elecciones, sean de la clase que fueren, tuvieran fundamentos de verdad, el acto de tomar parte en ellas todos los hombres sería el más digno, el más serio y el más autónomo que pudieran ejecutar, porque inspirándose única y exclusivamente en los dictados de su razón y de su conciencia, con una

y otra procedieran y el resultado sería el producto de su soberana voluntad; pero como en toda elección lo de menos es la voluntad de los electores y lo de más el capricho de los influyentes, aquel acto viene á ser como una especie de parodia que los hombres genuinamente honrados desdeñan de ejercitar porque no quieren ser cómplices de ese encadenamiento de amaños que traen en pos de sí el descrédito y el desprestigio de lo que, encauzado por sus legítimos márgenes, fuera correcto, grande y dignificador.

Y claro está que al tratar de este asunto tenemos que repetir las vulgaridades de rúbrica y caer en el rutinarismo del que no podemos apartarnos por lo concreto del mismo asunto; de suerte que, haciendo hincapié en lo rutinario, y en lo vulgar, habremos de hacer resaltar una vez más las incorrecciones, los abusos y las concupiscencias que á la sombra de una mal llamada ley se han cometido, se cometen y, fatalmente, se seguirán cometiendo.

Hay individuos que por el mero hecho de relacionarse con tal hombre importante ó con cual cacique, por prestarse á secundar sus desafueros y por el sólo mérito de ser serviles, se creen con derecho más que suficiente para asumir en sus personalidades la representación de sus conciudadanos, y así vemos que no bien se anuncia el periodo de renovación de cargos concejiles, surgen de la obscuridad, de la que no debieran salir nunca, entes, que no personas, ofreciéndose *desinteresada y patrióticamente* á obtener dicha representación, y surgen de la misma manera que esos individuos de fisonomía patibularia que aparecen en toda revoltina popular, y del mismo modo que las sabandijas salen del lodo cuando los rayos del sol llegan á templar el subsuelo y su instinto les hace creer que por abandonar el fondo de sus covachas dejarán de seguir siendo tales sabandijas, dejando, asimismo, de arrastrarse, lo que implica un error que sólo puede perdonársele á los reptiles, pero que no debe disculpársele á los hombres.

Una vez conseguido su objeto, el ser elegidos concejales, desnúdanse de aquella mansedumbre de que se habían revestido para cazar votos y muestranse tales como son poniendo en eviden-

cia su ingratitud que les lleva á la comisión de acciones que dejan al descubierto todo su raquitismo moral, y apoderados ya de lo que imaginan su poder, truécansen en cabos de vara, en mayorales de ingenio que con su vilipendiado látigo cruzan el rostro de los cándidos é incautos que se han dejado coger en sus propias redes y pagan el pecado de haber contribuido con su pasividad á apretar más y más el dogal que les oprime el cuello hasta determinar la asfixia.

¡Esto no puede, no debe proseguir así!

Los pueblos son autónomos por derecho propio aunque tal derecho no esté refrendado por ninguna ley ó Real decreto; y pues son autónomos, y pues tienen todos los hombres su peculiar criterio, y pues no es justo el negársele, debe irse á las urnas con conocimiento del acto que se va á ejercer prescindiendo de toda coacción, de todo soborno, de toda extraña ingerencia.

Por lo que respecta á la Coruña, tengan presente los electores el fruto que de sí han dado tantas nulidades que al Municipio se han llevado, donde tal vez fueron á practicar rastreras venganzas ó á trabajar en provecho suyo y de sus paniaguados; recuerden que la reata de ignorantes que se han ido sucediendo colocaron á este pueblo en más de un compromiso; aprendan á no dejarse embaucar por cantos de sirena que se resuelven en gruñidos de voraz cocodrilo; sepan buscar personalidades dignas de ocupar un puesto honorífico que ellos puedan honrar y no el puesto á ellos; comprendan que el Ayuntamiento de una capital de primer orden debe ser formado con sujetos de responsabilidad, inteligentes, probos, de posición independiente y de acrisolada honradez, y persuádanse de que si á la *Casa del pueblo* llevan personas que no reúnan las circunstancias que hemos especificado, continuaremos estando á la disposición de los ineptos que se consideran *algo* porque al cuello cuelgan la medalla distintivo de sus cargos; pero que con medalla y sin ella son *nada* entre la comunidad social de las gentes que piensan y que saben discernir y en los hombres que han dignificado ven, no al amo que ordena, sino al *mandatario* que tiene la obliga-

ción de defender los intereses del pueblo y de cumplir los deberes que á sus funciones van adjuntos, porque el periodo de lo que interpretan *su mando* es transitorio, y una vez terminado vuelven al destierro de su hogar sin llevar consigo ni una sola frase de elogio si no han sabido llenar el objeto para que han sido elegidos.

A las urnas, pues; pero sin imposiciones, con verdadera fe de los principios que se defienden, porque de no ser así preferible es el retraimiento y vengza quien venciere, aunque por no haber acertado á seguir los buenos consejos haya de oirse, con lujo de repetición, el sarcástico apóstrofe inventado para fustigar con él á los maleados de concupiscencia ó á los contaminados de criminal indiferencia: *Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen.*

LA MENDICIDAD

Y LOS

Establecimientos de Beneficencia

Al Sr. Alcalde.

ASOMBRO causa la infinidad de pordioseros que pululan por las calles de la Coruña.

No es esta la primera vez, ni esperamos que sea la última, que nos ocupamos en esto que constituye una verdadera plaga porque atenta á la tranquilidad del vecindario.

En otra ocasión lo hemos recordado, y ahora lo repetimos, que tiempos hubo en los que un alcalde celoso por el bienestar de sus gobernados, prohibió en absoluto la mendicidad ordenando á los agentes de su autoridad, que cuantos mendigos sorprendiesen practicándola, los detuviesen y condujesen á los establecimientos benéficos que la caridad sostiene en esta población; pero la lenidad ó el marasmo de los alcaldes que sucedieron al que nos referimos, ha ido descuidando una orden tan conveniente y cada día aumenta el número de mendigantes que con mayor ó menor necesidad molestan á los transeuntes y ponen en sobresalto á los vecinos subiendo á los pisos de las casas y haciendo sonar con estrépito los timbres, campanillas y aldabones de las puertas, empleando ya en las calles, ya en las casas una tenacidad tan impertinente que causa frudada irritabilidad.

Ora son unos niños que sin paramientos en las evasivas de los transeuntes los persiguen largo trecho aturdiéndolos con su vocerío; ora es una mujer que para excitar á compasión muestra un par de criaturitas entecas, las más de las veces alquiladas á alguna comadre; ora son un ciego, un cojo ó un anciano que porfian para obtener la limosna, prefiriendo, si no la reciben, en vocablos del peor género que se avecinan á la blasfemia puesto que traspasan los límites de la obscenidad; ora es un enjambre de mujeres, rapazotes y chicuelos que invaden los muelles á la llegada de los vapores y aburren y desesperan á los pacientes viajeros, dándose el lamentable caso de que entre aquellos los hay que no

concretan sus exigencias á la obtención de la moneda de cobre, sino que se permiten hacer ofertas de establecimientos donde toda corrupción tiene su asiento, causando con tan vergonzosa industria el mayor de los escándalos, de suerte que casas, calles, plazas, muelles, iglesias, comercios, etcétera, se ven de continuo invadidos por esa plaga atormentadora.

Abuso es este que hay que cortar de raíz.

La mendicidad es tolerable en aquellos pueblos en que la caridad está confiada individualmente á los vecinos; pero de manera alguna debe consentirse en poblaciones que, como la nuestra, cuentan con Asilo municipal, Hospicio y Asilo de pobres ancianos desamparados que sostiene el pueblo por medio de cuotas mensuales, de funciones dadas en los teatros y circos, de donativos, de legados, de suscripciones populares y de otros muchos medios á que la compasión acude cuando quiere materializar sus caritativos fines.

Si se tolera y permite la pública mendicidad, que por veces suele ser escuela de vagancia, huelgan los establecimientos de beneficencia con su núcleo de hermanas y empleados, ya que no llenan el objeto para que han sido fundados.

No sabemos porque la mayoría de los pobres sienten horror y espanto al nombrarles aquellos santos recintos donde hallan alimentación y abrigo: algunos hasta llegan á publicar calumnias en desprestigio de las personas que á su frente están, calumnias que aunque muchos desdeñen y no las creen, como nosotros no las creemos, otros en cambio les dan oídas y las propalan á su vez.

Lo peor del caso es que si bien algunos imploran limosna con verdadera necesidad por ser tales indigentes, los más hacen oficio de este abuso y no se contentan con ejercitarlo de día, sino que no extraña ver á las altas horas de la noche pandillas de individuos astrosos que asedian á los viajeros que llegan en los trenes, no siendo tampoco raro distinguir en los huecos de las cerradas puertas, también de noche, montones de criaturas de corta edad aparentando dormir si bien teniendo extendidos los brazos y abiertas las manos para recoger el óbolo que en ellas se deposite, no siendo aventurado el suponer que lo que recaudan sirva para alimentar y fomentar el vicio de algunos miserables explotadores de la infancia, que todo esto puede ocurrir.

Rogamos al Sr. Alcalde que se digna poner coto á este licencioso abuso ordenando que los pobres de la población sean conducidos á los asilos que el pueblo sostiene, y á los forasteros que sean despedidos á los sitios de su naturaleza como en otras épocas se hacía.

Y rogamos, asimismo, a nuestros estimados colegas locales que se importen un poco en esta cuestión que ha alcanzado puntos de gravedad por la amenaza de que lo que denunciarnos vaya en aumento.

De este modo unos y otros habre-

mos conseguido evitar que las personas que no son de este pueblo tilde la insana tolerancia de vergüenza para la Coruña, si bien este sea un mal que alcance á todas partes.

La Asamblea Catalanista

Verificóse en Gerona la Asamblea catalanista que, negada su celebración en un principio por el Gobernador civil, dió al cabo su permiso toda vez que los catalanes querían hacer uso del derecho de reunión de gentes que autorizan las leyes del Estado.

A la Asamblea concurrieron 353 delegados representantes de 203 pueblos de Cataluña.

En el solemne acto figuraban personalidades tan salientes como los señores Guimerá, Prat de la Riva, Permanyer, Puig y Cadafach, Domenech, Riera y Bertrán, Suñol, Maspone y otros señores distinguidos por sus ideas regionalistas.

Por la prensa diaria de información podrán enterarse nuestros lectores de detalles que nosotros no reseñamos porque ocuparían en nuestro semanario un lugar del que no podemos disponer; sólo diremos que en dicha Asamblea se pronunciaron fogosos y entusiastas discursos todos ellos convergentes á sostener y defender las bases de la *Liga de la unión Catalanista* ya conocidas de nuestros abonados por haberlas publicado en uno de nuestros números anteriores.

A la Asamblea fueron remitidos infinidad de escritos y cartas de adhesión de entre los cuales elegimos, traducéndolo, el dirigido por nuestro muy querido amigo el director de *Lo Somatent*, de Reus, D. Francisco Colom y Escoda, porque dicho escrito sintetiza y compendia las aspiraciones de todos los catalanistas.

Dice así:

TRABAJEMOS

«La ilustrada redacción de *Lo Geronés* me invita á dejar oír mi voz, que es la de *Lo Somatent*, de Reus, desde las columnas de su periódico.

«Al acatar tal invitación dos cosas me han obligado: el verdadero amor que siento por la Patria, Cataluña, y la deferencia que me merecen tan distinguidos compañeros.

«*Lo Somatent* hace más que adherirse, y la feliz idea que ha tenido *Lo Geronés*, de dedicar su número de hoy á los buenos hijos de Cataluña que dentro de los históricos muros de la inmortal ciudad nos hallamos congregados, lo aplaudimos con todas nuestras fuerzas, pocas ó muchas, y hacemos los más fervientes votos para que el importante acto que en el Teatro tendrá lugar, dé mejores frutos de los que nosotros mismos, con todo nuestro entusiasmo, podemos desear.

«Buscan los enemigos de Cataluña hacer perder á ésta su nacionalidad propia; quieren convertirla en una de tantas desdichadas regiones que constituyen el Estado español; pero no hay cuidado que esto siga mientras en cada población, como en Gerona, *Lo Geronés*, haya quien desplegando al viento nuestra enseña, trabaje de firme para la reivindicación de una patria que nada más es nuestra, de los catalanes; de una tierra que si

produce es por estar sazónada con el sudor de sus hijos; de una región que si relativamente es rica, no lo debe á mercedes que haya recibido de los Poderes centrales, sino á la actividad y al trabajo de sus hijos.

«Trabajemos, pues, todos á una, mientras felicitamos de corazón á los que nos inician en esta tarea, ya que por ahora no es tiempo aun de lanzar nuestro grito de:

¡Adelante, Catalanes! ¡Desperta ferrol!»

FRANCISCO COLOM Y ESCODA.

Nosotros felicitamos á nuestra vez á los buenos *catalanistas*, con toda la efusión que como *galleguistas* podemos sentir, animándolos para que no desmayen ni decaigan en sus entusiasmos en pró de su causa, que es la nuestra.

Y felicitamos, asimismo, al pueblo de Reus por el banquete regionalista que el 23 del pasado mes celebró en honor de San Jorge, Patrono de Cataluña.

Al par que enviamos nuestras enhorabuena á la región hermana, lamentamos que algunos periódicos que pasan por ilustrados combatan con tanta saña como desconocimiento al regionalismo, y en cambio no hayan tenido ni una sola frase de censura para el Manifiesto carlista que, exagerando las ideas regionalistas, constituye un verdadero peligro para la tranquilidad de la patria común.

Regionalismo

ANTES de seguir con la bibliografía española y extranjera, parecen oportuno agrupar, como una guía para el que quiera estudiar el moderno renacimiento literario de Galicia, todas las producciones que nuestros escritores regionales han publicado en gallego.

I.

POESÍA

ALBUM DE LA CARIDAD.

Juegos florales de la Coruña en 1861, segundo de un mosaico poético de nuestros vates gallegos contemporáneos.—Coruña 1862.

AMOR MEILÁN (Manuel).

Treboadas, en colaboración con Raul Muñiz y Bailly.—Ferrol 1884.

AÑÓN (Francisco).

Poesías, primera edición, folletín de *El Tambre*.

Poesías castellanas y gallegas, tomo número 19 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1889.

ARMADA TEJEIRO (Ramón).

Caldo de Grelas.—Habana 1895.

BARCIA CABALLERO (Juan).

Mesa revuelta, verso y prosa, bilingüe.—Santiago 1883.

Rimas, tomo núm. 29 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1891.

BARREIRO (Lisardo R.).

Muestras sin valor, en gallego y castellano.—Coruña 1890.

CAMINO (Alberto).

Poesías.—Coruña 1896.

CANCIONERO DE LA VATICANA.

Edición Monaci, Halle 1875.—*Edición crítica de Th. Braga*, 1878.—*Complemento de Colocci-Brancuti*.—1880.

CARRÉ ALDAO (Eugenio).

Brétemas, prosa y verso.—Coruña 1896.

CASTRO DE MURGUÍA (Rosalia).

Cantares gallegos, primera edición.—Vigo 1863. Segunda.—Madrid 1872.

Follas novas.—Madrid 1880.

CURROS ENRIQUEZ (Manuel).

Aires da miña terra, primera edición.—Orense 1880. Segunda.—Madrid 1881.

Tercera, tomo núm. 2 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1886.

O divino sainete.—Coruña 1888.

CHÁS (Avelino).

Aturuxos, cuentos, epigramas y cantares.—Habana 1895.

DATO MURUAIS (Filomena).

Follatos.—Orense 1891.

D. ALFONSO EL SÁBIO.

Cántigas de Santa María, publicadas por la Real Academia Española, dos tomos, con un extenso prólogo del marqués de Valmar, copiosas ilustraciones y glosario.—Madrid 1889.

FERNÁNDEZ MORALES (Antonio).

Ensayos poéticos en dialecto berciano.—León 1861.

GARCÍA ACUÑA (Francisco).

Orballeiras, en gallego y castellano.—Betanzos 1887.

GARCÍA FERREIRO (Alberto).

Volvoresas, primera edición.—Orense 1887.

Segunda folletín de *El Derecho* de Orense 1893.

Chorimas, tomo núm. 23 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1890.

Follas de papel.—Madrid 1892.

Lenda de groria, poema, primera edición.—Orense 1891. Segunda.—Coruña 1891. Tercera.—*El Derecho* de Orense 1893.—Cuarta.—*La Voz de Galicia* de la Coruña 1893.

GARCÍA DE OLLOQUI (Emilio).

Versos, gallegos y castellanos, tomo IV de sus obras completas.—Alejandria (Egipto) 1894.

GONZÁLEZ LÓPEZ (Luis).

A vispera de San Joan, poemita.—Lugo 1891.

LAMAS CARVAJAL (Valentín).

Espínas, follas e frores, primera edición.—Orense 1871. Segunda.—idem 1876.

Tercera.—Madrid 1878.

Desde la reja, (cantos de un loco) bilingüe.—Orense 1878.

Saudades gallegas.—Orense 1880.

Musa das aldeas.—Orense 1890.

LABARTA POSSE (Enrique).

Bálsamo de Fierabrás, gallego y castellano.—Santiago 1889.

Un café flamenco en Galicia, y Á mi aldea en castellano y *Sátira de costumbres gallegas*, en gallego, primera edición.—Santiago 1892. Segunda.—Pontevedra 1893.

LOIS (Rogelio).

Petra... entre seixos.—Pontevedra 1888.

Contos e cantares.—Pontevedra 1893.

Fabas e castañas.—Pontevedra 1894.

Estrugas.—Pontevedra 1894.

LOIS VAZQUEZ (Manuel).

Brisas gallegas.—Lugo 1890.

LOSADA (Benito).

Poesías, gallego y castellano.—Coruña 1878.

Soazes d'un vello, tomo núm. 5 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1886.

LUGRIS (Manuel).

Soidades.—Habana 1894.

MARCOS SANTOS (M. de).

Risas y lágrimas, bilingüe.—Noya 1881.

MARTELO PAUMÁN (Evaristo).

Os fillados do demo, conto.—Coruña 1885.

Líricas gallegas.—Coruña 1894.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ (Manuel).

Poemas gallegos.—Pontevedra 1883.

MONTENEGRO SAAVEDRA (Amador).

Fábulas y epigramas.—Lugo 1891.

Muxenas.—Vigo 1896.

NORIEGA VARELA.

De ruada.—Luarca 1895.

NÚÑEZ GONZÁLEZ (Manuel).

Salayos.—Madrid 1895.

NÚÑEZ SARMIENTO.

Aturuxos, solo publicados cuatro pliegos.—Coruña 1891.

PEREIRA (Aureliano J.).

Cousas da aldea, tomo núm. 26 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1891.

A cova da serpe, leyenda.—Lugo 1892.

PÉREZ BALLESTEROS (José).

Versos en dialecto gallego.—Madrid 1878.

Cancionero popular gallego, tres tomos.—Madrid 1886.

Foquetes.—Coruña 1888.

PÉREZ PLACER (Heraclio).

O fillo dos troncos: Bodas de morte, leyendas.—Santiago 1888.

Cantares gallegos.—Santiago 1891.

A vendimia.—Orense 1895.

PINTOS (Juan M.).

A gaita gallega.—Pontevedra 1853.

PONDAL (Eduardo).

Rumores de los pinos, bilingüe.—Santiago 1879.

Queixumes dos pinos, tomo núm. 7 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1886.

O dolmen de Dombate.—Coruña 1895.

A campana d' Anllons, corregida y aumentada.—Coruña 1895.

PORTELA PÉREZ (Francisco).

Colección de poesías gallegas d'alguns autores.—Pontevedra 1882.

PORTO REY (Francisco).

Las mil y una composiciones, bilingüe.—Villagarcía 1894.

Pisto, bilingüe.—Villagarcía 1894.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (Eladio).

Folerpas, tomo núm. 35 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1894.

RODRÍGUEZ LÓPEZ (Jesús).

Cousas das mulleres, primera edición.—Lugo 1890. Segunda.—Madrid 1895.

A Malla.—Lugo 1894.

SACO ARCE (Juan).

Poesías, bilingües.—Orense 1878.

SALINAS Y RODRÍGUEZ (Galo).

Lenda de horrorre, poema.—Coruña 1894.

SARALEGUI Y MEDINA (Leandro de).

Galicia y sus poetas, bilingüe.—Ferrol 1886.

VAAMONDE (Florencio).

Os calaicos, poema, primera edición.—En *La Tierra gallega* de la Habana 1894. Segunda.—Habana 1894.

II.

TEATRO

ARMADA TEJEIRO (Ramón).

Non mais emigración, propósito lírico-dramático.—Habana 1886.

CARUNCHO (R.) y CUEVAS (F. García).

Maruxiña, comedia en tres actos (bilingüe).—Santiago 1896.

IGLESIA (Francisco M.ª de la).

A fonte do Xuramento, drama.—Coruña 1882.

SALINAS Y RODRÍGUEZ (Galo).

A Torre de Peito Burdelo, drama histórico.—Coruña 1891.

Filla! cuadro dramático.—Coruña 1892.

Para más detalles sobre las obras dramáticas no impresas, véase la *Memoria acerca de la dramática gallega*, de Galo Salinas.—Coruña 1896.

En el número siguiente publicaremos el resto del *Catálogo* y si en los datos que damos hoy ó demos en el número próximo hubiese errores ú omisiones, rogamos á los que puedan que nos envíen nota detallada para subsanarlos.

E. C. A.

ESTUDIOS HISTORICOS

DOS DE MAYO DE 1866

Fecha gloriosa cuyo recuerdo está grabado con caracteres indelebiles en el corazón de los hijos del gran Pelayo (1).

Fecha memorable que brilla con esplendorosa luz en los anales de la historia gallega.

No hubo un acontecimiento notable en la *Patria Grande*, á que no haya sucedido otro de igual importancia en nuestra *Pequeña Patria*.

Si hay un *dos de Mayo* que honra á la Nación, hay otro *dos de Mayo* que enaltece á la siempre heroica Galicia.

Si Valencia tuvo un Sagunto, Galicia tuvo otro en la cumbre del Medulio.

Si recuerdan los aragoneses una *Agustina*, nosotros los gallegos podemos recordar una *Mayor Pita*.

Regístranse en los anales de la historia general de España hechos gloriosísimos como Bailén, Arapiles, Gerona: en la particular de Galicia los de Puente Sampayo, Elviña, Vigo, etc.

Cítanse allende las fronteras del antiguo y poderoso reino suevo, los ilustres nombres de Trajano el Magnífico, Francisco Pizarro, Sebastián El Cano: aquí podemos recordar los de Teodosio el Grande—*Theodosius natione Hispanus, de provincia Gallæcie, civitate Cauca*—Alonso Fernández de Lugo, los Nodales y Méndez Núñez.

Sin que nos ciegue la pasión que por nuestra querida pequeña patria sentimos, y sin que pretendamos quitarle siquiera sea un quilate de sus muchos y relevantes méritos, á las demás regiones de España, creemos que este hermosísimo vergel, que algunos llaman y con sobrada razón, la *Suiza española*, es el más bello florón de la madre patria, ya por sus ilustres hijos, ya por su antigua y brillante historia.

Pudiéramos citar como prueba de nuestra aseveración,—sin que pretendamos hacer alarde de una condición de que carecemos,—centenares de hechos notables, y recordar multitud de personajes célebres que pondrían muy de relieve la nobleza y valor de que puede vanagloriarse sin presunción, nuestra desamparada Galicia, pero no nos lo permite la índole de este artículo.

Recordamos con inmenso júbilo la fecha del *dos de Mayo de 1866*; porque es una de las que dan gloria imperecedera á España, especialmente á Galicia.

Recordamos con el corazón henchido de placer y alegría esta fecha, porque así recordamos al invicto hijo de la floreciente y rica ciudad de Vigo Casto Méndez Núñez, héroe del Callao y lumbrera de la noble, sabia y heroica marina española.

Hace hoy poco más de seis lustros que el invicto Almirante gallego, co-

mandando la valiente, aunque reducida y maltrecha escuadra española, realizó á cuatro mil leguas de la madre patria y á mil quinientas de plazas hospitalarias y amigas, una de esas hazañas que forman época en la historia de los pueblos.

Estaba la escuadra desplegada en orden de batalla frente al importante y bien artillado puerto del Callao.

A las once y media de la mañana rompió el fuego la capitana, fragata *Numancia*, empezando el combate con todas sus sangrientas escenas y horrores, y á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, daba la señal de retirarse del combate por haber derrotado en toda la línea á los esforzados peruanos y no tener ya enemigo á quien combatir.

¡Sólo los grandes hombres alcanzan victorias tan grandes en tan poco tiempo!

En esta célebre jornada recibió nuestro ilustre gallego ocho honrosas heridas, por lo cual tuvieron que retirarle del combate no sin haber permanecido en su puesto despues de herido hasta que la mucha pérdida de sangre le hizo caer casi desmayado en brazos del valiente capitán D. Juan Bautista Antequera, quien ayudado por dos marineros le condujo al hospital de sangre.

(Abrimos aquí un paréntesis para decir que debemos estos verídicos datos—los cuales hállanse corroborados por algunos biógrafos de Méndez Núñez—al patrón del quechemarin “Dos Hermanas”, D. Francisco Miniño, de Puente Cesures, testigo presencial de aquella jornada y en especial de cuanto sucedió á nuestro Méndez Núñez).

Entre los muchos episodios habidos durante las horas de esta desigual lucha, solo citaremos uno que revela de una manera clara la serenidad y el valor de los gallegos que allí peleaban.

Habiase declarado fuego en la Santa Bárbara de la fragata *Almansa* que mandaba el ilustre hijo del Ferrol don Victoriano Sánchez Barcaiztegui, y á pesar de haber sido advertido por tres veces de que era indispensable anegar el pañol, el heroico capitán Sánchez contestó imperturbable que antes que mojar la pólvora prefería volar el buque: y los valientes artilleros que estaban al servicio de las piezas y no tenían carga por haberse quemado los conductores de cartuchos, no abandonaron su puesto á pesar del inminente peligro en que estaban, diciendo solamente: *venga nuestro relevo*. “Sirva de satisfacción semejante prueba de inimitable valor á la provincia de Galicia, á la cual pertenece, con ligeras escepciones, la dotación de la *Almansa*,” dice el mayor general D. Miguel Lobo, en el parte oficial que entregó horas despues de terminado el combate, al jefe de la flota, Méndez Núñez, quien como dejamos dicho, hallábase en el hospital de la *Numancia*.

Pero no prosigamos historiando, porque queda para mejor cortadas plumas el cantar épicas hazañas de nuestros marinos gallegos.

Además, ¿qué pudiéramos decir de aquella gloriosa jornada que no sepa de corrido ya todo hijo de Galicia, y

no conozcan las personas medianamente ilustradas de España?

Sólo recordamos esta gloriosa fecha repetimos, por ser una de las más notables de Galicia.

La historia grabará con letras de oro la empresa del Callao.

¡Loor al invicto Méndez Núñez, honra y prez de la marina española!

¡Gloria al inmortal gallego que selló con su sangre la fecha de *Dos de Mayo de 1866*!

JUSTO E. AREAL.

Abril de 1897.

Prosa y Verso

Cántigas gallegas (1)

26

Secan as herbas nos prados
E volven a enverdecer,
Asín fan amores vellos
Cando se volven a ver.

27

O rio cando vai cheyo
Leva carballos e follas,
¡Inda non me queres moito
Cando comigo non soñas!

28

Nunca á romería vou
Miña garganta de neve,
Nunca á romería vou
Garganta que non te leve.

29

Tes un dengue colorado,
Non podes ter millor cousa.
Para andares coloreando
Pol-o carreiro da chousa.

30

Anque me vexas con outras
Non te poñas encarnada:
Moitos hay que van á feira
E tornan sén comprar nada.

31

Estou á pasala ponte
Estou á non a pasar,
Estou á tomar amores
Estou á non os tomar.

32

Moreniña, moreniña
Manda traballalo home,
Quen non ó ten, moreniña,
Quen non ó ten non ó come.

33

Eu caseime e amoqueime
¡Ogallá non me casara!
De solteiro roupa nova
De casado romendada.

34

Antóxaseme meu ven
Que hei de morrer duas veces;
Unha cando Dios me chame,
Outra cando tí me deixes.

35

Chamácheme pouca roupa,
Se tes moita teu porveito,
Teño menos que dispir
A noite cando me deito.

36

Costureiriña bonita
Dime onde tel-a cama.
—No poleiro das galiñas
N'unha presiña de pallas.

37

Non me chames costureira
Que me avergonzas a cara,
Cada paisano que pasa
«¡Adiós, adiós, folgazana!»

38

Eu caseime con un vello
Por decir que tiña home,
¡Salténlle os ollos, rubeiro,
Que hasta pra cama non sobe!

(1) Al hablar de la patria del restaurador de España nos referimos á Galicia; pues creemos—y así lo hemos demostrado en un escrito publicado hace poco,—que el hijo del Duque Kavila es natural de la antigua é histórica ciudad de Diómedes.

39
Maruxiña, Maruxiña
A do réfaixo marelo,
Se te atopo no camiño
Non che a de valer «non quero.»
40
Nena do xibón alleo
E da camisa emprestada:
Díceche a dona das zocas
Que lle devólval-a saya.
41
Un xastre e un zapateiro
Caeron no inferno juntos,
O xastre por roubar pano
E o zapateiro por puntos.
42
Un gato e un escribano
Juntos caeron n-un pozo,
E como os dous eran gatos...
Rabuñaban un no outro.
43
¿Quen serán eses valentes
Que pasan este portelo?
O piollo e mail-a pulga
E detrás-o escarabello!
44
O cantar vai en ter gracia,
O beilar en ser ligeiro,
O namorar en ser guapo,
E o beber... ¡en ter diñeiro!
45
Nosa Señora do Monte
Ten un dengue colorado,
Que llo deu a taberneira
Por vender o viño caro.
46
O sono e mail-a preguiza
Tenme votado a perder,
E mail-o jogar do naipe,
E mail-o moito beber.
47
Votache trencilla ao dengue
Coidando que te casabas,
Has de romper ese e outro
E as de quedar como estabas.
48
A aquela que acolá canta
A aquela que acolá berra,
Heille de poñer os cornos
Da miña vaca marela.
49
Sempre andas, voume, voume,
Ben te podías ter ido,
Se te foras fai un ano
Ja me tiñas esquencido.
50
Miña nai ten tres ovellas,
Todas tres m'as ha de dar.
Unha cega e outra coxa
E outra que non pode andar.
51
Taberneira de Gontan
Bótame aquí medio neto,
Veño de ver unha nena
Traigo o corazón cuberto.
52
Anda vaite e nunca volvas,
Costeludo de unha cesta, (1)
Nunca lograche ningunha
Nin tampouco has lograr esta.
53
Maruxiña do Terbelledoiro
A teu pai morreulle un boi mouro
E a tua nai unha vaca raxada:
¡Ai, Maruxiña! quedache sin nada.
54
Dalle o aire, dalle o aire
Bótalle o fresco á Manoela,
Dalle o aire, dalle o aire
Por debaixo da mantela.
55
Sete xastres fan un home,
Catorce fan un testigo,
E fan falla vintecinco
Pra firmar calquer recibo.
56
Carballiño das bugallas
¿Cómo non das cousas boas?

Cada un da do que ten
Segundo son as presoas.
57
¡Canto me lembro de tí
Prendiña da miña alma!
¡Canto me lembro de tí
Cando me deito na cama!
58
Fía miña roca, fía,
Fía se queres fiar,
Que me custachel-os cartos
Ajúdamos a ganar.
59
Non te cases na montana
E sen valeco se podes,
Tran faldrillos de sayal
E faldriqueiras de foles.
60
Ladran os cás
E estoume na cama;
No-hay millor vida
Que quen non ten nada.

Pol-a recolección,

RAFAEL CASTAÑEDA Y JURADO.

Mondoñedo.

Sección Bibliográfica

Brevemente reanudará su publicación el *Boletín bibliográfico de la librería gallega*, pero en el interin suplirá su falta esta sección de la REVISTA, en la que se dará cuenta detallada de los libros que se remitan dos ejemplares.

OBRAS PUBLICADAS EN ABRIL DE 1897

FERNÁNDEZ VAAMONDE (Emilio).

Mujeres, semblanzas poéticas, con una carta de Gaspar Núñez de Arce y un prólogo de Jacinto Benavente.—Madrid 1897. Pts. 3.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio) Canónigo de la S. I. C. B. de Santiago.

Galicia en el último tercio del Siglo XV, tomo II, volumen núm. 46 de la «Biblioteca gallega».—Coruña 1897. Pés-tas 3.

LORENZANA COUTO (Sarah E.)

Lirios, poesías castellanas.—Vigo 1897.

RODRÍGUEZ DEL BUSTO (A.)

Apuntes para la historia de la legislación, carta 2.^a a los codificadores Dr. José del Viso y Dr. Justino César.—Córdoba, (Argentina) 1897.

VALLE INCLÁN (R. del).

Epitalamio, historia de amores, volumen de la colección Flirt.—Madrid 1897. Pts. 2.

VILARIÑO (Ricardo R.)

Monforte, sus monumentos, leyendas y tradiciones, publicado en el folletín de *El Eco de Lemus* y hecho edición aparte.—Monforte 1896. Pts. 2.

PERIÓDICOS

Aparecieron:

Boletín de la Cruz Roja, órgano de la Asociación, quincenal, Coruña.

El Ancora, diario católico, Pontevedra.

NOTICIAS VARIAS

El Noroeste de la Coruña comenzó en su folletín la publicación de *Páginas breves*, colección de artículos y cuentos, del señor D. Manuel F. Ladreda, magistrado de ésta Audiencia territorial.

Anúnciase la publicación de las conferencias leídas en los cursos superiores del Ateneo de Madrid, por nuestros ilustres contemporáneos D.^a Emilia Pardo Bazán y D. Eugenio Montero Ríos.

tín la segunda edición corregida y refundida de la novela *Reinar después de morir*, original de su director Sr. Amor Meilán.

Por cuenta del *Centro Gallego* de la Habana, se imprimió en un folleto el discurso leído en la Real Academia de Ciencias médicas físicas y naturales de la capital de la Gran Antilla, por el Sr. D. Antonio de Gordón y de Aosta en el solemne acto del ingreso en dicha Academia del distinguido gallego Excmo. Sr. Dr. D. Cesáreo Fernández de Losada.

Parece ser que también se imprimirá el discurso de nuestro paisano, que tanto se distingue al frente de los servicios sanitarios de la Isla.

El director y catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Santiago, han publicado un folleto muy razonado y correctamente escrito en el que se establecen las bases para un proyecto de reforma en dichas escuelas.

El Independiente de Vigo, inserta en folletón *La hija del mar*, una de las primeras novelas que escribió nuestra inmortal poetisa Rosalía Castro de Murguía.

Con motivo de la Semana Santa han publicado hermosos números extraordinarios *El Noroeste* de la Coruña, *El Correo Gallego* del Ferrol, y otros periódicos de la región.

Bajo la dirección de nuestro ilustrado paisano D. Paulino Rodríguez Marquina, se publicó en la República Argentina, el *Anuario de estadística de la provincia de Tucumán*, de aquella república, que lo forman dos tomos de más de 1.000 páginas.

El 7 de Abril se estrenó en Lugo por la compañía Carrascosa el drama *El Corazón y la ley*, de nuestro amigo D. Manuel Amor Meilán, que obtuvo un éxito lisonjero.

Nuestro querido amigo el poeta coruñés Emilio Fernández Vaamonde, fué objeto de una gran ovación en la *Asociación de la prensa* de Madrid el 10 de Abril último, al darse lectura de algunas composiciones de su libro *Mujeres*, que acaba de publicar.

El Eco de Galicia, de Buenos Aires, que dirige nuestro buen amigo Manolo Castro López, está publicando los retratos y biografías de cuanto de más distinguido hay en Galicia en artes, ciencias, literatura, comercio etc. etc.

Nuestro ilustrado y distinguido amigo Excmo. Sr. D. Leandro Saralegui y Medina, ha publicado en un folleto los notables artículos que vieron la luz en *La Monarquía* del Ferrol, respecto a las Ordenanzas de los Arsenales.

En la velada con que el martes 27 de Abril último solemnizó el Seminario Conciliar de Santiago, la elevación a la Sagrada Púrpura de nuestro Revmo. Sr. Arzobispo doctor D. José Martín de Herrera, se representó un apropósito intitulado: *Una fiesta en Compostela en la Edad Media* original del señor Tafall, distinguiéndose especialmente en la representación el tenor de la S. I. C. señor Gurruchaga y el barítono Sr. Muras.

NECROLOGÍA

El 6 de Abril ha fallecido en la Coruña a los 69 años D. Francisco M.^a de la Iglesia, distinguido escritor gallego, del que publicó la REVISTA GALLEGA su biografía.

(1) Jorobado,

D. Vicente Abad Torregrosa, director-fundador y propietario de *El Telegrama* de la Coruña, ha fallecido en esta ciudad el 21 de Abril, después de una larga vida consagrada al trabajo.

D. E. P.

EXPOSICIÓN DE PINTURAS

Entre los artistas gallegos que expondrán sus cuadros en la que ha de celebrarse en Madrid, figuran los Sres. Navarro, Amorós, Diaz y Gómez, que residen en la Coruña.

E. C. A.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡...! ¡Ai, ho! ¡Non ves ti con pouco arruallo! ¿El sabes que hora è, Mingote? —E serán as duas ¿e qué, tío Chinto? —Que como tes custume de vir às doce... —Pois á pouco lle non veño. —¿E por qué, meu neno? —Porque estamos no tempo das folgas ou das huelgas. —¿Pero tí que tes que ver con eso? —Teño e non teño: que os canteiros se decaron en folga, cuase que tenme sen coitado, pero que os caijistas ó fagan, eso tenme, porque ao fin e ao cabo moito ou pouco todos somos da cras. —¡Home, que sempre han de acontecer estas cousas na primavera, Mingullo! —Porque elle a istación das lilas, tío Chintinho. —Non, e como facer barullo as folgas aínda ó fan. —Mais barullo fan os barrenos que botan na praza de María Pita, que o outro día un d'eles estoupou con tal forza que os pelouros entraron no cuartel grande, romperon unha chea de vidros e non estivo en nada que non esmendrelasen algunhas ducias de soldados. —¡Recontra! Quizaves se salvarían por fugir axiña. —Non; os que fugen son os mozos que están para entrar en quintas, por maneira que lle hay unha man de prófugos que pon medo. —Dos que escapan de matute ¿non è? —Eso mesmo, anque para matute abonda co o que hai às portas da Cruña. —¿Sei que sí? —E tanto: o outro día á unha muller descomisáronlle unha cesta de carne que meteu de matute para a vender na pobraición. —E mais fixeron ben. —Tamen descomisan á diario o pan, que non ten o peso e repárteno aos asilos. —¡Home! Os panadeiros fan como as moscas, non escarmentan. —Elle certo, pero hai que ter en conta que toda a raiba a empregan os regidores co os panadeiros, e no troco deixan en paz ás tendas e almacés de ultramarinos onde dan gato por lebre. —¿Cómo gato por lebre? —E un dicir, que nas bibidas enganan vendéndoas cativas por boas e nos outros artigos arrouban no peso. —¿E as madamas que firmaron o *Mesiques* para botar en baixo o célebre artigo 53 das Ordenanzas monicipás e andan intrigando para que os comércios pechen ou non abran aos domingos, non meten man n-este asunto das falseficaciós de viños e faltas de peso, Minguíños? —¡Boas, pero boas lle están as madamas, tío Chinto! —Légrome de que teñan saúde. —Non digo eso, senon que fan cousas de buten... —¿De bu... qué? —De buten... ou de betún, ou como vosté queira.

—¡As madamas! home, nin que foran limpa-botas! —Limpa-botas, non, pero retratistas, sí. —Esprícate. —Pois, señor, unha en Madrí, á un toureiro moi bon mozo chamado Mazzantini, apricoulle o aparato... —¿Qué aparato, pouca lacha? —O de ritratar: veuno, tirou da faltri-queira o chisme, enfocou ao toureiro e ¡zas! tirouno... —¡Mingos... Mingote! —Tirouno... o ritrato despois de lle demandar él: vendo que o miraba moito ¿*Quiere V. tal vez sacarme el retrato?* ao que contestou ela: ¡*Puede ser...*! e ¡zas! tirouno e logo llo dou. —Home, se llo dou ao fin e ao cabo menos mal. —Pois ¿e outra madama? esa foi mais lista. —¿Que fixo, Mingotichiño? —Que estando vendo os touros que iban-se á correr vai ¡zas! montou sobre d'un que lle chamaban *Playero*, e tras d'ela ¡zas! montou tamen *Reverte*... —¿O menistro? —Non, señor, este chámase *Reverter*. o toureiro, anque como se lle trata de reverteduras e de montaduras tanto monta ó un como o outro. —¡Non fixeche tí mal retruco! pero tes razón, estánche boas as madamas con eso dos touros. —As madamas gústanlle moito os cornos, e non ten mais que ver as prazas de touros en que para presenciar esa divertición tan bárbara asisten mais mulleres que homes, e son as que a demostran mais antusiasmo. —Non che falta razón, e non sería malo que coidasen mais das suas casas e matasen un pouco o seu calor pol-os touros. —O calor ja ó matan nas ruas d'este pobo. —E con qué —Ceibando dende os balcóns en prena rua Rial, e de noite cando o paseo está mais concurrido, poncheras con auga de xabón! —¡Porra! ¿eso non pode ser certo, Minguillo! —Vaia se ó é, e senon ahí ten ó que pasou a outra noite que á unhas señoritas e á un melitar puxéronos perdidos de mollados e de brancos porque a auga ou estaba enxabronada ou tiña almidón. —Pois, home, destonces non facía falta mais que unha prancha. —O que é como pranchas fanse por eses mundos de Dios cada unha que somella a Estrada. —Fará, que che non digo que non. —E para se convencer abonda co a que fan os que cretican ó que non saben ler, ou non entenden. —Senon son mais que esas as pranchas... —Haille outras; por enxemplo, o proyeutar dar bailes aos delegados do papa... —¡Home! unha enchente ou unha velada latosa ó comprendo; mais bailes á os beatos. —Non me fale de beatos porque se á contar lle fora total-as habelidades d'elas, tiña labor para días. —Pois ó millor é te calares non vaias á escorregar. —O que non siría dificele porque o chan das nosas ruas está tan cheo sempre de pel-las de laranjas e de mazás que non hai día en que non midan o chan media ducia de paseantes. —¿E os mozos da limpeza, qué fan? —Enporcar co as basoiras mais do que limpan. —¿E os monicipás, non ven eso, mingote? —Eses andanlle ao servicio dos regidores e nin ven, nin escoitan, de sorte que son xordos e cegos, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Informaciones

NECROLOGÍA

Han dejado de existir la Sra. D.^a Piedad Noya y Mexigos, esposa de nuestro amigo el ilustrado arqueólogo D. Bernardo Barreiro de V. V., y madre de D. Alejandro, redactor de *La Voz de Galicia* y de don Augusto, alumno del Cuerpo de Ingenieros.

D. Andrés Brañas, Dr. en medicina y cirugía, y

D. Justo Fernández, licenciado en farmacia y muy querido amigo nuestro.

A las familias de los tres finados damos-les nuestro más sentido pésame.

PARA OTRO NÚMERO

El exceso de original nos impide dar á esta sección la extensión acostumbrada, por cuya causa nos vemos precisados á suprimir algunas informaciones á las que daremos publicidad en otro número de nuestra REVISTA.

COMPañÍA DE ÓPERA

Causas ajenas á la voluntad de la empresa, hacen que la inauguración de la compañía de ópera no haya podido aún verificarse.

Según nuestras noticias el debut tendrá lugar el martes.

BIBLIOGRAFÍA

Nuestro muy querido amigo el poeta coruñés Emilio Fernández Vaamonde, nos ha remitido, con cariñosísima dedicatoria, un ejemplar de su nuevo libro *Mujeres*, semblanzas poéticas, al que acompañan una carta de D. Gaspar Núñez de Arce y un prólogo de D. Jacinto Benavente.

Muchas de las poesías contenidas en el libro tales como *¡Pura!*, *Mística*, *¡Pródiga!*, *La Venus moderna*, *Amante y Nocturno* han visto ya la luz en la REVISTA GALLEGA por habernos honrado su autor con la primacía, y por lo tanto, habrán podido apreciar sus bellezas nuestros lectores.

Esto no obsta para que con más vagar hagamos un estudio crítico de este precioso libro y de los que lleva publicado el inspirado vate, concretándonos por el momento á anunciar su aparición, á decir que en breve publicará F. Vaamonde los libros *Sátiras* y *Páginas lúgubres*, y á darle las más expresivas gracias por su galante recuerdo que estimamos en lo que vale.

EL SR. MONTOJO

Estamos conformes con lo dicho por nuestro estimado colega *El Noroeste*, respecto al obsequio que debe hacerse al distinguido hijo de Ferrrol, que al frente de la escuadra española cooperó brillantemente á la toma de Cavite y otros puntos.

No comprendemos como la prensa de Ferrrol, aunque sólo fuera por cortesía, no manifestó su opinión sobre lo propuesto por el periódico coruñés. Quizás si éste colega hubiese tomado por sí la iniciativa, hubiese surgido una cuestión de competencia, que á eso nos tienen acostumbrados.

Si censurable es el proceder de la prensa departamental, más censurable es el de la prensa local. Pero ya se vé, creen que ciertas cosas sólo pueden proponerlas aquellos que se creen los primeros, cuando son iguales, ó quizás superiores los que creen que valen menos que ellos.

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON

SAN ANDRES 23

ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA

Unico depósito de **FILTROS** de porcelana de Amianto desde 25 pesetas hasta 100 para familias y desde 150 pesetas hasta mil para fábricas de gaseosas y otras análogas.

Se acaba de recibir un gran surtido de **cocinas económicas**, **cajas de hierro** para caudales, **Batería de cocina**, **cubiertos** de metal blanco garantizado y **cafeteras** de novedad.

Depósito de **puntas de Paris** al precio de fábrica y **tachuelas** francesas marca FEMS para calzado.

Buen surtido de **artículos de iglesia** precios desconocidos; se reciben encargos especiales de este artículo y de otro cualquiera.

Piedras francesas para molinos harineros, se dan precios por correo francas de porte por cualquiera estación del ferrocarril.

Pronto se recibirán las **estufas** de petróleo que son muy económicas y fáciles de poner en cualquiera habitación.

UNICA NOVEDAD EN ESTUFAS

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,50 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÈ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

OBRA IMPORTANTE

PATRIA Y REGION

Obra nueva con apuntes sobre el regionalismo

POR

SALVADOR GOLPE

Un volumen de cerca de 300 páginas 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÈ ALDAO GALERA 23
LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos.*—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

TOMAS LEIRO.—*RELOJERÍA.*—*Cantón Grande 23.*—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para ribujo

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28* Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina a juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—*Perfumería de la viuda de Blasco.*—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

JUAN TELJO.—*Sombrerería.*—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibieron los últimos modelos para la estación.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—*Cantón Pequeño 12.*—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquets.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, *Riego de Agua 60.*

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

La Higiene Universal Jerezana

VINO MEDIDINAL CON QUINA Y HIERRO
DE LA CASA

FERNANDO GONZÁLEZ
JEREZ DE LA FRONTERA

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Este preparado está hecho con los preciosos vinos Amontillados de la casa **Fernando González**, y sin resultar una pócima como otros preparados, pues es agradable al paladar, no pierde sus virtudes de tónico-reconstituyente, resultando un verdadero Tesoro de la Salud.

CERTIFICO: *El que suscribe, Farmacéutico del Laboratorio Químico municipal de Cádiz, declaro haber preparado como de mi propiedad el VINO QUINADO FERRUGINOSO que exporta la casa de Fernando González, de Jerez, y por consiguiente, garantizo que es Quina y Hierro, con el 3 por 100 de lo primero y el 1/2 por 100 de lo segundo, siendo sus tres componentes de primera calidad,*

Doy el presente para su libre venta en España y el extranjero.

Jerez 1.º de Enero de 1896.

SERAFIN JORDÁN.

DEPÓSITO
Ultramarinos
DE TIBURCIO ROMAN MATE
114, San Andrés, 114,
LA CORUÑA

BANA Y VAZQUEZ
Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litora

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMAN
3—SANTA CALALINA—3



Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

LA COMPOSTELAN A

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO
Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña

OBRAS NUEVAS

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

OBISPOS DE LUGO

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos en 8.º de más de 400 páginas, Ptas. 5